



FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL-CONACYT

CONVOCATORIA 2009

DEMANDAS DEL SECTOR

SE ACEPTARÁN PROPUESTAS INDIVIDUALES O DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE UNA O MÁS INSTITUCIONES, QUE CONTRIBUYAN CON INICIATIVAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA APLICADA EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

Tema 1: Discriminación

Objetivo de la demanda:

Analizar el fenómeno de la discriminación en México con base en información primaria, en particular, hacia algunos de los grupos de población más expuestos como son: las mujeres, los indígenas, los adultos mayores, las minorías religiosas, los discapacitados y las personas con preferencias sexuales diferentes; así como entender la discriminación en función del nivel socioeconómico.

Productos esperados:

1. Principales metodologías que han sido utilizadas para analizar el fenómeno de la discriminación.
2. Estrategia de campo y prueba piloto de los instrumentos de recolección de información. (Ver anexo A apartado 1).
3. Estrategias de levantamiento de información en campo. (Ver anexo A apartado 2).
4. Análisis sobre la discriminación (Ver anexo A apartado 3).
5. Fortalezas, retos y recomendaciones en materia de políticas públicas en el tema de la discriminación.



Impacto Social

El estudio aportará elementos para caracterizar y entender el fenómeno de la discriminación en México a través de recolección de información primaria, lo que a su vez proporcionará los insumos necesarios para un mejor diseño de políticas públicas y en particular en materia de grupos vulnerables.

Tiempo Máximo para la atención de la demanda

Hasta 8 meses totales, contemplando una primera etapa de hasta 5 meses que incluya la propuesta metodológica y recolección de información primaria y una segunda etapa de hasta 3 meses adicionales, que incluya el análisis de información, así como de fortalezas, retos y recomendaciones de política pública.

ANEXO A

Apartado 1.

En relación a la estrategia de campo ésta deberá contener por lo menos:

1. Propuesta de muestra y justificación de las localidades seleccionadas.
2. Propuesta de instrumentos de recolección de información.
3. Propuesta de manuales para sistematizar la información de campo;
4. Propuesta para validar los instrumentos de captación de información.

En cuanto a la prueba piloto por lo menos deberá contener:

1. Análisis de factibilidad de los instrumentos para levantar la información.
2. Actualización de los instrumentos con los resultados del análisis de consistencia.

Asimismo, se dará prioridad a estudios que:

1. Sean representativos a nivel nacional y por zonas urbano-rurales.
2. Permita su comparación con la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2005:
<http://sedesol2006.sedesol.gob.mx/subsecretarias/prospectiva/subsediscriminacion.htm>
3. Contemplen la evolución de la percepción de la población en general y la de los grupos poblaciones más expuestos señalados en el objetivo de la demanda, sin que esto implique que la propuesta deba limitarse a estos grupos.
4. Estudios que obtengan información de carácter socioeconómico a fin de que se permita analizar la percepción de la discriminación por nivel de pobreza.



Apartado 2.

El reporte deberá de incluir por lo menos:

1. Diseño y selección de los instrumentos de captación de información.
2. Cuestionarios y Manuales utilizados.
3. Base de datos en archivos electrónicos (preferentemente en SPSS o Stata)
4. Análisis de tabulados básicos de la información levantada.

Apartado 3

El documento de análisis deberá contener por lo menos lo siguiente:

1. Análisis de discriminación en la población general.
2. Análisis de discriminación en los grupos poblacionales señalados en el objetivo de la demanda.
3. Percepción de la discriminación por nivel socioeconómico (nivel de pobreza).



Tema 2: **Situación de los jornaleros agrícolas migrantes**

Objetivo de la demanda:

Investigar los principales problemas que enfrenta la población jornalera agrícola en México, con énfasis sobre los patrones migratorios de dicha población y la dinámica del mercado laboral que enfrentan. Con el propósito de instrumentar políticas públicas para la atención de este grupo.

Productos esperados:

- a) Propuesta metodológica para analizar la situación de los jornaleros agrícolas migrantes de manera diferenciada en función de género, edad y condición étnica.
- b) Análisis de la situación de la población jornalera agrícola migrante (principales problemas que enfrentan, factores determinantes de migración, condiciones laborales, entre otros) Ver Anexo B.

Impacto Social

Los estudios deberán aportar elementos para entender la situación de los jornaleros agrícolas migrantes, lo que a su vez aportará insumos necesarios para un mejor diseño de políticas públicas y en particular para la atención de este grupo vulnerable.

Tiempo Máximo para la atención de la demanda

12 meses.

ANEXO B

Los proyectos de investigación apoyados deberán de contener información sobre los siguientes temas:

- a. Antecedentes sobre investigaciones realizadas sobre el tema de los jornaleros agrícolas migrantes.
- b. Cuantificación de la población jornalera agrícola migrante en México (definición y cuantificación del universo potencial de atención para políticas públicas).
- c. Análisis de la situación de los jornaleros agrícolas migrantes de manera diferenciada en función de género, edad y condición étnica.
- d. Análisis de las condiciones del mercado laboral de los jornaleros agrícolas migrantes.
- e. Análisis del efecto de la recesión económica en las condiciones de los jornaleros agrícolas migrantes.
- e. Caracterización de la población jornalera migrante en los siguientes temas:



1. Factores determinantes de la migración o de permanencia en sus localidades de origen.
2. Principales programas gubernamentales detectados en la región que beneficiar o pudieran atender a los jornaleros.
3. Características socioeconómicas y principales problemas que enfrentan los Jornaleros y sus familias: a) Acceso a servicios básicos (educación, salud, vivienda); b) condiciones laborales y c) derechos humanos. Asimismo, con objeto de identificar si el problema es exclusivo a la población de Jornaleros, se deberá analizar información de otras poblaciones de interés (no jornaleros o no migrantes, entre otros), comparando la situación entre ambos grupos.
4. Características socioeconómicas de la(s) región(es) analizada(s) (principales ocupaciones, salarios, servicios, características de las viviendas, aspectos geográficos, institucionales, entre otros). Incluyendo principales rutas y temporadas de migración.
5. Factores de riesgo de los jornaleros agrícolas a lo largo de su ciclo migratorio y determinación de espacios de oportunidad para que la intervención institucional logre mayores impactos sobre el desarrollo de las capacidades básicas de los jornaleros agrícolas y sus familias.

Se dará prioridad a:

Proyectos que propongan una metodología y trabajo de campo para obtener información primaria. En tales casos la estrategia de levantamiento de información, muestra, metodología y cuestionarios deberán ser aprobados por SEDESOL.

Estudios que hagan énfasis en las condiciones del mercado laboral de los jornaleros agrícolas y en especial considerando el fenómeno del trabajo infantil y la migración de menores hacia campos agrícolas.

Propuestas que contemplen alguna o algunas de las regiones comprendidas entre las 175 regiones detectadas por el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas como las de mayor probabilidad de ser áreas de atracción, expulsión o mixtas. Ver Términos de Referencia para conocer el listado.

Estudios que presenten una mayor representatividad de las 175 regiones.



Tema 3: **Tecnologías para ahorro de energía dirigidas a población en situación de pobreza**

Objetivo de la demanda:

Desarrollo de tecnologías originales que permitan mejorar el nivel de vida de la población en situación de pobreza a través del uso eficiente y ahorro de energía. (Ver anexo C)

Productos esperados:

1. Prototipo(s).
2. Guía para su replicación y manual de operación del prototipo.
3. Análisis de integración de energía en las comunidades (Propuestas que permitan mejores prácticas de los prototipos, descripción cualitativa y cuantitativa del impacto en la salud, en el medio ambiente y en el costo de vida, así como los recursos a utilizar para la generación de energía).

Impacto Social

Los proyectos desarrollados deberán impactar en la calidad de vida de las familias beneficiarias, en términos de salud, ingreso y medio ambiente.

Tiempo Máximo para la atención de la demanda

24 meses.

ANEXO C

Se privilegiarán proyectos que contengan las siguientes características:

- a. Presenten originalidad en sus características.
- b. Inclusión de las comunidades locales en el desarrollo del proyecto.
- c. Uso de materiales locales para el desarrollo e implementación del prototipo.
- d. Impactos en la calidad de salud de las familias beneficiarias.
- e. Impactos en la generación de ingreso o disminución de costos monetarios de las familias.
- f. Impactos en el medio ambiente (energía generada o ahorrada, reducción de emisión de gas, etc.)
- g. Capacidad de ser instalado por las familias.
- h. Replicable a un bajo costo.
- i. Aspectos innovadores, aunque muchos productos usan tecnologías establecidas (digestores de niegas, estufas de gas, etc.), el esquema como tal debe contener aspectos innovadores.



Tema 4:

Identificación y evaluación de los impactos esperados con la aplicación de la nueva norma federal para conjuntos habitacionales.

Objetivo de la demanda:

Realizar un análisis de los efectos que tendrá la instrumentación de la nueva norma federal de conjuntos habitacionales desarrollada al amparo del Art. 73 de la Ley de Vivienda. Se estimarán los efectos positivos y negativos de la aplicación de la norma así como las posibles consecuencias de no instrumentarse. Complementariamente se desarrollarán los criterios técnicos, los incentivos y los mecanismos de gestión que motiven el desarrollo de conjuntos habitacionales de alta calidad y se elaborarán las recomendaciones pertinentes para maximizar los resultados positivos de la norma y mitigar sus efectos negativos.

Productos Esperados:

1. Documento de análisis identificando los posibles efectos (económicos y sociales) de la norma sobre los distintos actores y grupos de la población y regiones del país.
2. Elaborar un análisis cuantitativo que compare los posibles resultados de la entrada en vigor de la nueva norma sobre los distintos actores y grupos de la población en general y de la población en situación de pobreza en particular y regiones del país, así como el contraste con la situación tendencial.
3. Proponer acciones de acompañamiento y ajustes a la norma que permitan amplificar los efectos positivos y mitigar efectos indeseados. Proponer criterios, soluciones urbanas y modelos de intervención que coadyuven a lograr conjuntos habitacionales de calidad.
4. Desarrollar parámetros e indicadores que permitan evaluar la calidad urbana de los conjuntos y calificarla.
5. Preparar un documento de síntesis ejecutiva dirigido al público en general con los principales resultados de la investigación.

Impacto Social

El estudio permitiría analizar los posibles efectos que resulten de la aplicación de la nueva norma, lo que repercutirá en una mejor calidad de vida y en un desarrollo más equilibrado y sustentable, en particular para las familias en situación de pobreza. También se podrán anticipar y mitigar los efectos indeseados de la misma y se harán recomendaciones para la conducción de la instrumentación y la mejora continua de la norma.

Tiempo Máximo para la atención de la demanda

Hasta 10 meses.